DERECHO A LA INTIMIDAD LEY 2300 DE 2023 EN SUMA

Objetivo: Dar a conocer el proceso de marcación Ley 2300 de 2023 en SUMA, para ventas y trámites de los servicios fijos y móviles Hogares y MiPymes.



CONECTAMOS CON PASIÓN

Premisas:



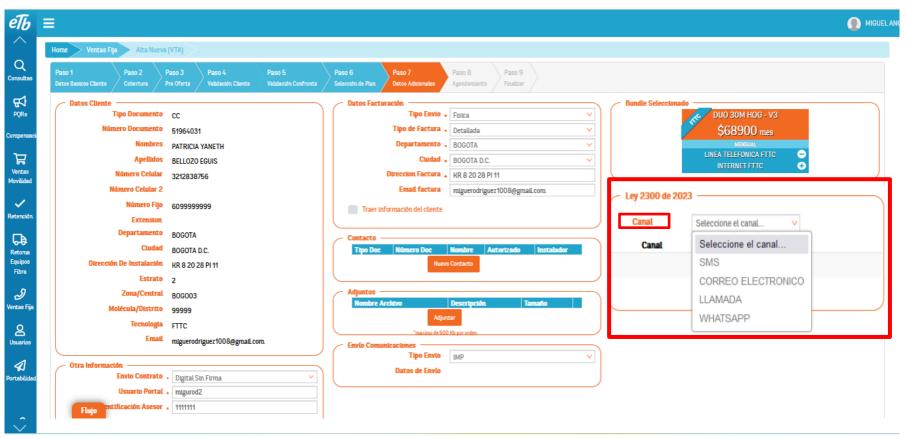
- La inclusión del medio de comunicación ley 2300 de 2023, será obligatoria en toda venta de productos fijos y móviles de los segmentos hogares y MiPymes.
- Los datos que tomará SUMA en el paso de selección del medio de comunicación serán los registrados como contacto del cliente en la orden y no podrán ser modificados.
- Aplica para clientes nuevos y existentes en SUMA que no registren marcación del medió de comunicación ley 2300 de 2023.
- Aplica para clientes que ya cuentan con la marca del medio de comunicación en SUMA y desean efectuar adición, eliminación o modificación en el canal o dato registrado para el contacto.
- La inclusión del medio de comunicación ley 2300 aplica de forma obligatoria para los trámites de: Adición SVA, Adición bundle auxiliar, cambio de plan y cesión de contrato desde vista 360.
- En cesión de contrato captura y validación del canal y datos se efectuará sobre el titular actual; para el nuevo titular se le efectuará en proceso de venta y posventa.
- Si se está ingresando una orden de venta fija o móvil y posterior a la validación de medio de comunicación la misma se cancela, los datos validados se mantendrán y al momento de reingreso de una nueva orden se verán los campos de canales ya poblados y no se podrán modificar.



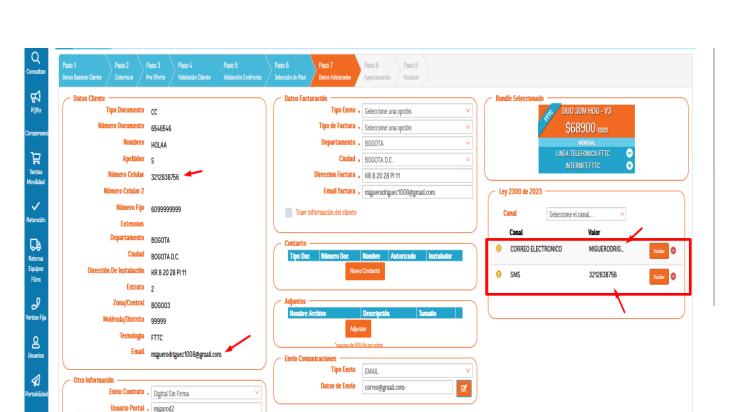


- Al seleccionar todos los medios y relacionando un mismo número celular en los campos la herramienta validará todos los números de celular con el primer código OTP generado.
- Todos los campos con número celular y correo electrónico serán validados con código OTP.
- Si el medio de comunicación elegido por el cliente es llamada se enviará un mensaje de texto con el código número celular.
- No aplica validación con código cuando el número ingresado es fijo. (botón Actualizar Información Ley 2300).
- Los clientes que ya cuentan con registros de ley 2300 en Montesquieu y en la landing serán migrados a SUMA.
- Cuando un cliente existente que ya cuente con la marcación del medio de comunicación en SUMA y solicite efectuar adición, eliminación o cambio del tipo de comunicación, la gestión se efectuará desde la vista 360 en el Item Derecho a la intimidad ley 2300 de 2023 y se generará una PQR de forma automática.
- La captura y modificación de canales y datos de Ley 2300 la podrán realizar todos los usuarios activos en SUMA dispuestos para procesos de venta y posventa.
- El horario se registra de forma automática como horario regulado y no tiene opción de modificación en la Venta o en los trámites, la modificación podrá realizarse generando una PQR en SUMA.





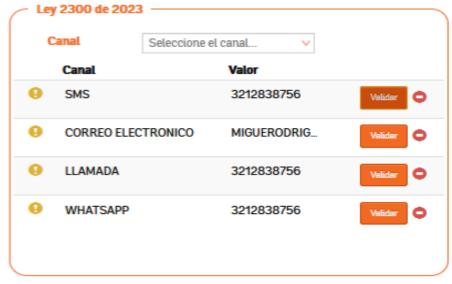
En el paso 7 de la orden de venta producto fijo se visualiza el módulo Ley 2300 de 2023. En la opción canal se encuentra una lista desplegable con los canales: SMS, Correo electrónico, Llamada y WhatsApp, para seleccionar según lo indicado por el cliente.



Al dar clic en el botón validar se lanza de forma automática un código de validación al correo electrónico y número celular, (cuando dentro del flujo de la orden estos datos no fueron validados con la identidad del cliente).

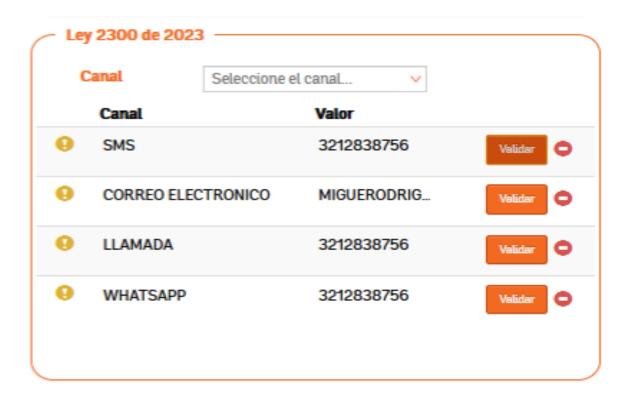
tón Asesor 🔒 1111111

Una vez se selecciona el canal de comunicación informado por el cliente se visualiza la información de correo electrónico o número telefónico según el medio. Los datos que se visualizan son los informados por el cliente como contacto al inicio del ingreso de la orden, en este punto no son modificables.











Seleccionado con validación exitosa. En este punto ya está capturada la información de Ley 2300



Canal seleccionado sin validación



Permite eliminar el canal seleccionado

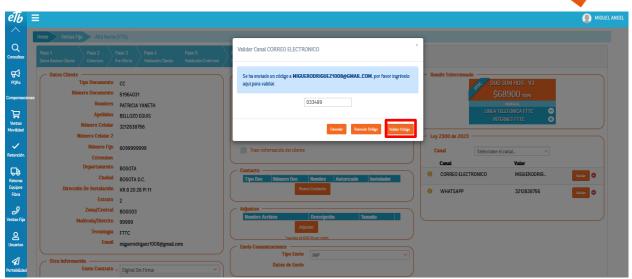


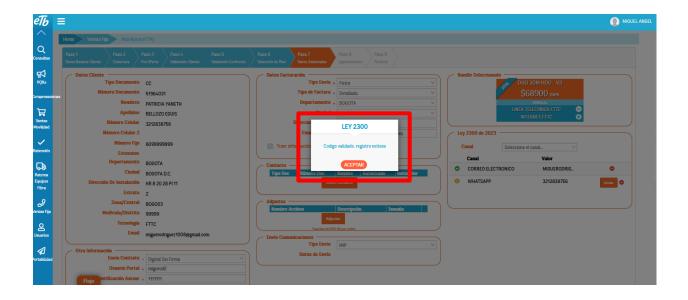
Este botón envía el código al canal seleccionado





En SUMA, se genera una ventana flotante para ingresar el código informado por el cliente. Se debe dar clic en botón validar código. Si la validación es exitosa se visualizará en mensaje "código validado, registro exitoso" clic en Aceptar



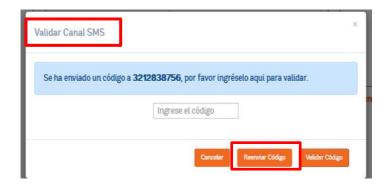








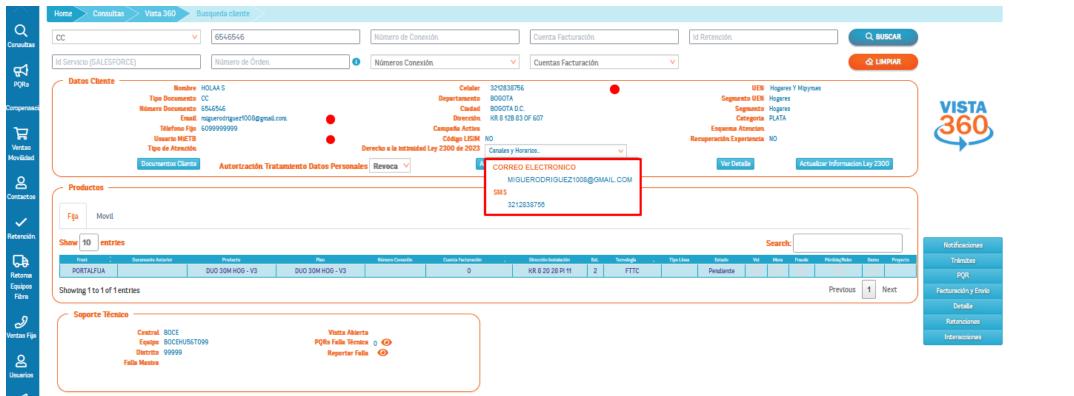




En las ventanas flotantes se visualiza el medio por el cual se envió el mensaje al cliente:

- Para el tipo de medio llamada se envía un mensaje de texto. (aplica solo para número celular).
- Para canal correo, el código OTP será enviado vía E-mail
- La herramienta permite opciones de cancelar, reenviar y validar código para gestionar lo pertinente.



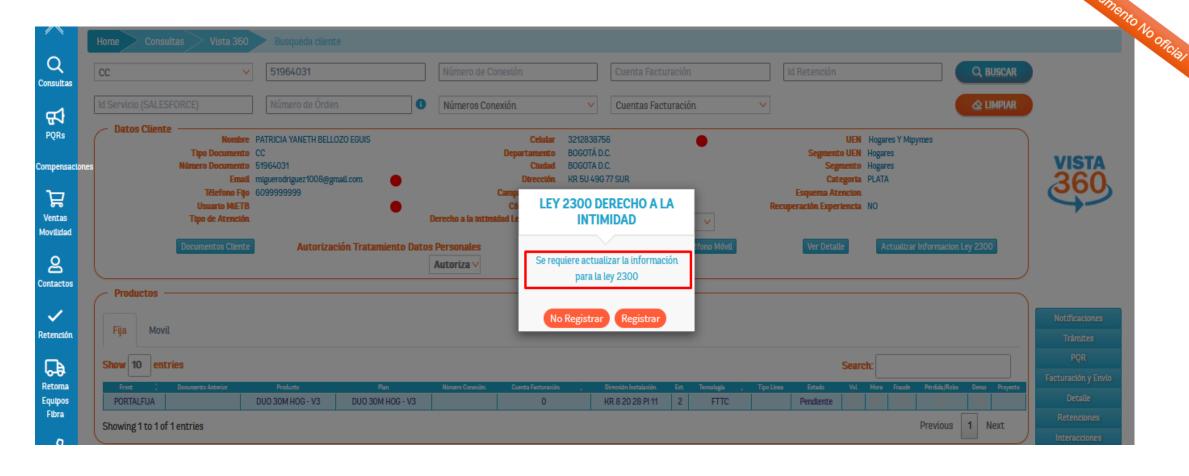


Una vez validados los datos en la orden de venta, en SUMA, se visualizará en el Módulo datos Cliente de la vista 360 el Item Derecho a la intimidad ley 2300 de 2023 poblado con la información del canal de comunicación elegido por el cliente.

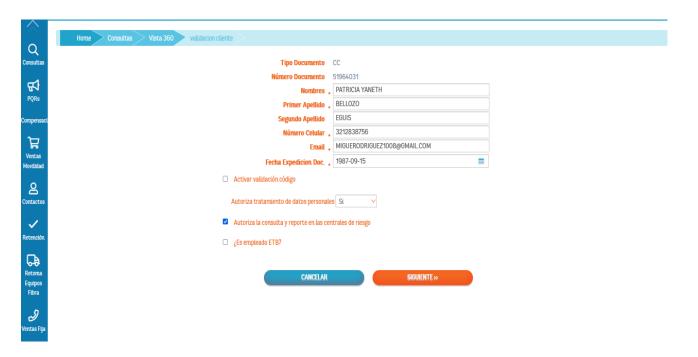
DERECHO A LA INTIMIDAD LEY 2300 DE 2023 EN SUMA TRÁMITES

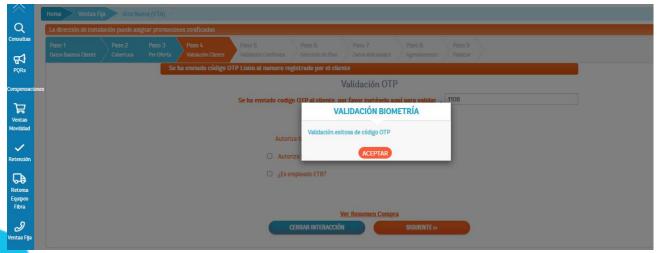






Cuando un cliente existente no tiene registrado el canal de comunicación, al efectuar la consulta en vista 360 se genera un mensaje el cual informa que se requiere la actualización de la información para la ley 2300 y muestra la opción de registrar o no la información.







Al dar clic en la opción registrar SUMA direccionará a la vista 360 validación cliente, en donde se debe efectuar el ingreso de la fecha de expedición del documento y registrar los datos de correo y número telefónico o modificar los que ya existen si es necesario.

Al dar clic en siguiente SUMA mostrará el proceso de validación de identidad según rol asignado (Biometría, Lisim, Código OTP).

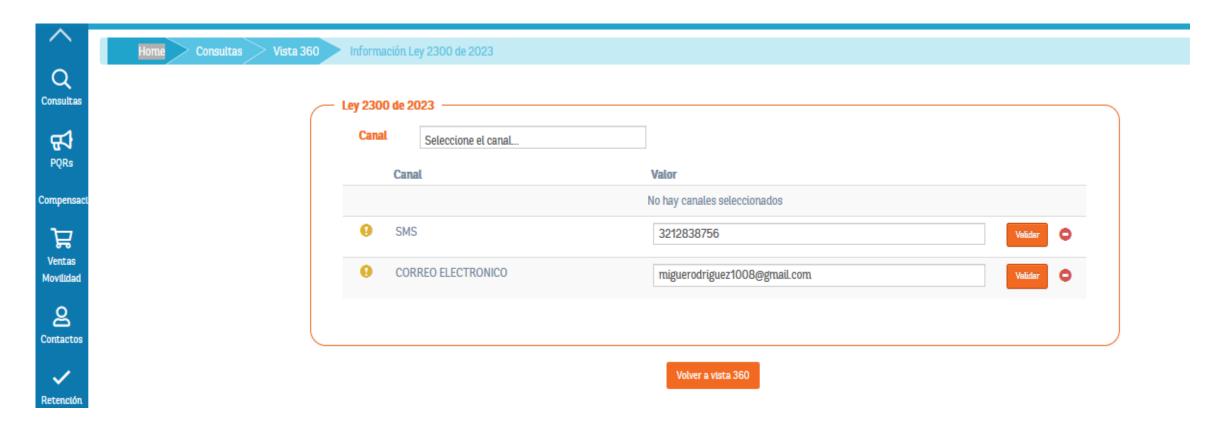
eTb

Una vez completada la validación de identidad de forma exitosa, se mostrará la pantalla Ley 2300 de 2023, en la cual se podrá seleccionar el canal de envío de información (SMS, Correo electrónico, Llamada y WhatsApp) mediante una lista desplegable.

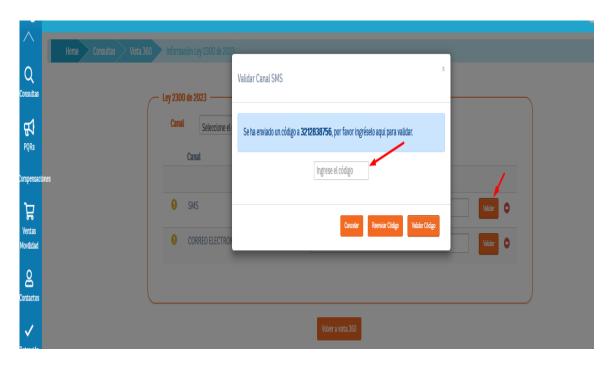


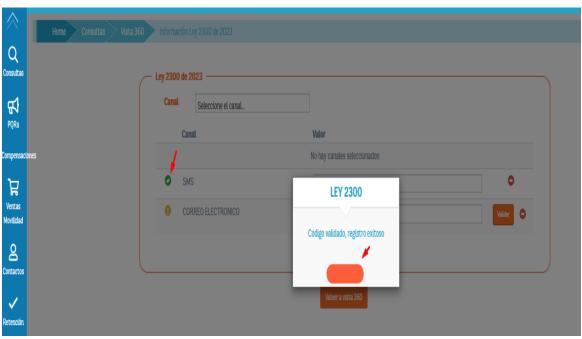
eTb

Una vez seleccionados los canales, se debe dar clic en el botón validar. De forma automática se lanza un código de validación al canal seleccionado por el cliente: correo electrónico, SMS, WhatsApp, Llamada.



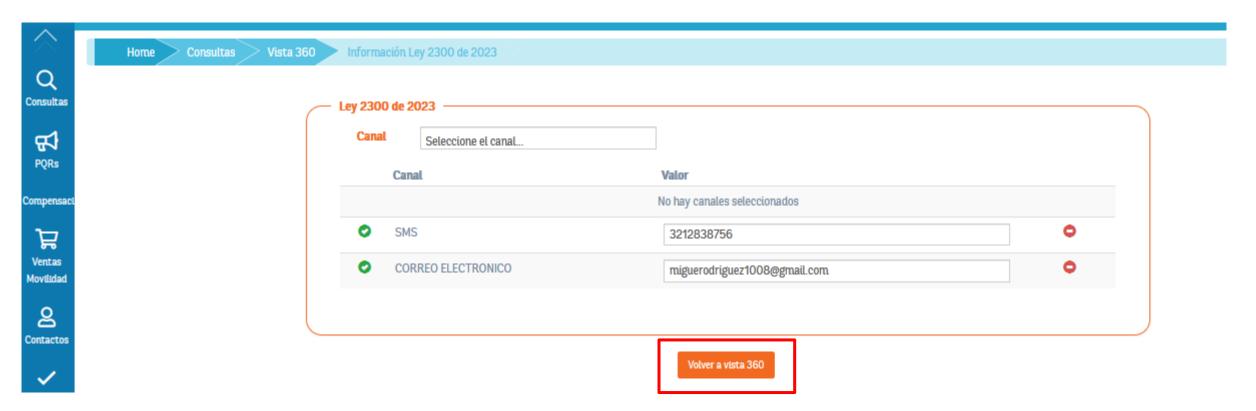
Dependiendo el canal seleccionado se despliega una ventana en la cual se debe diligenciar el código correspondiente y dar clic en el botón validar código. Si el código es correcto se mostrará un mensaje indicando que el código es válido y el registro es exitoso.



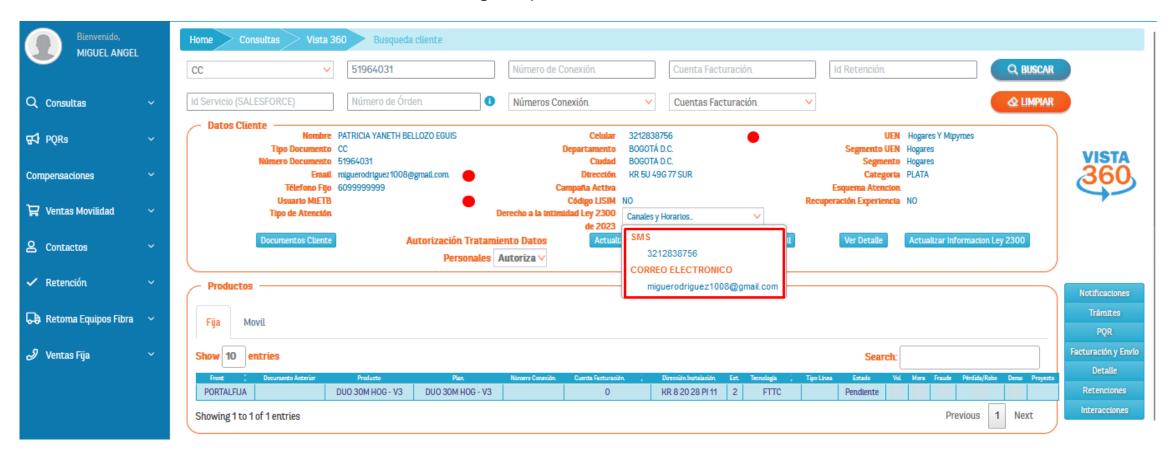


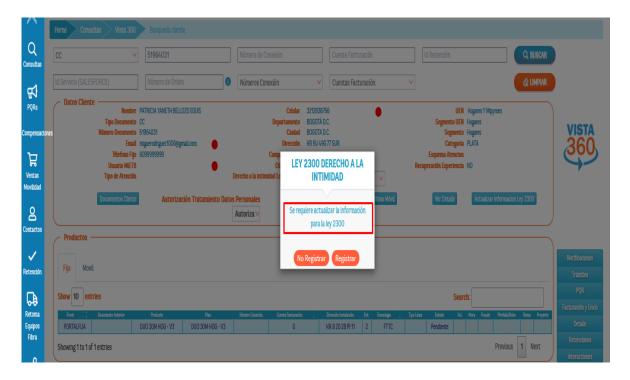
Una vez capturada la información, se registran automáticamente los canales y datos con horario de contacto regulado; la cual será visible en la vista 360 y generará PQR automática con la cual se tendrá traza de la gestión realizada.

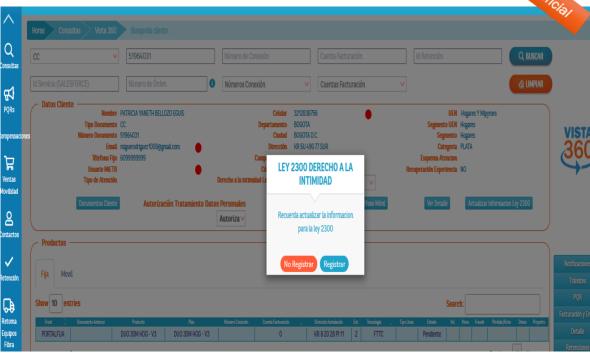
Una vez terminadas las validaciones de los medios seleccionados se debe dar clic en el botón Volver a Vista 360



En vista 360 se visualizará en el Módulo datos Cliente el Item Derecho a la intimidad ley 2300 de 2023 con la información del canal de comunicación elegido por el cliente.







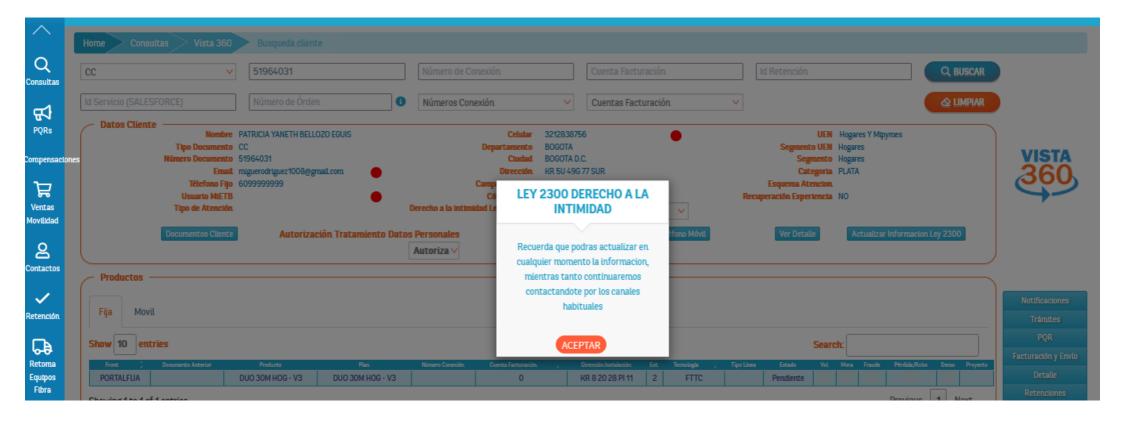
Cuando se selecciona la opción de no registrar y se continúa consultando vista 360 se mostrará un segundo mensaje que indica "Recuerda actualizar la información para la ley 2300 con opciones de registrar o no registrar.

Registrar: Permite capturar la información de canales y datos de ley 2300

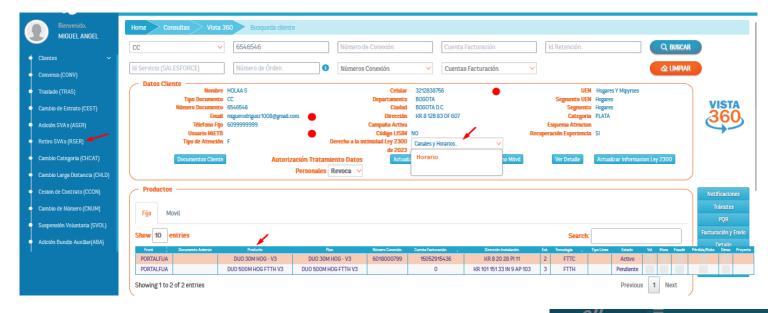
No registrar: Permite continuar con las consultas del cliente sin capturar la información de canal y datos de Ley 2300.

Documento No of

Si nuevamente se toma la opción de no registrar, se mostrará el siguiente mensaje. Se debe dar clic en la opción Aceptar.







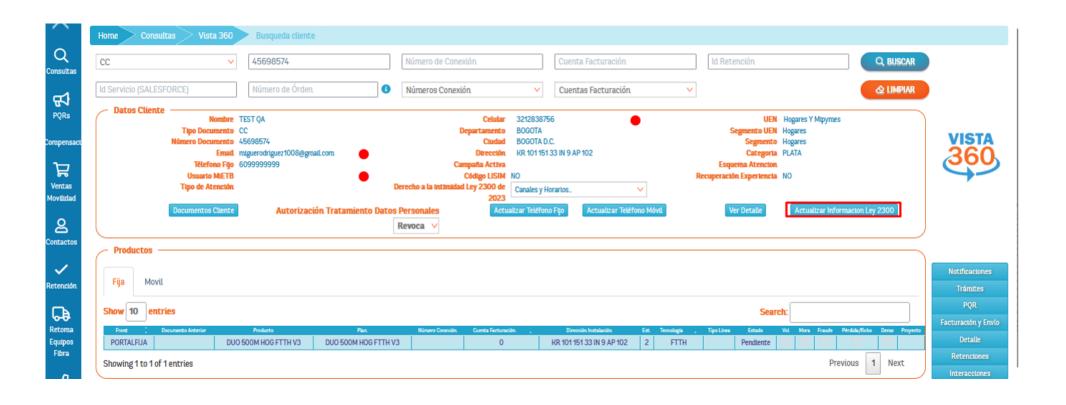
Para trámites de cambio de plan, Cesión de contrato, adición SVA y Adición de Bundle Auxiliar cuando se selecciones el producto y se dé clic en el trámite, SUMA indicará que se requiere actualizar la información para la ley 2300.

Al dar clic en Aceptar, SUMA direccionará a la vista 360 validación cliente, en donde se debe ejecutar el proceso de validación de datos y selección del canal para envío de información.



Derecho a la Intimidad ley 2300, adición, eliminación o cambio del canal de Controllo Production de la Intimidad ley 2300, adición, eliminación o cambio del canal de Controllo Production de la Intimidad ley 2300, adición, eliminación o cambio del canal de Controllo Production de la Intimidad ley 2300, adición, eliminación o cambio del canal de Controllo Production de la Intimidad ley 2300, adición, eliminación o cambio del canal de Controllo Production de la Intimidad ley 2300, adición de la Intimidad ley 2300, adición, eliminación o cambio del canal de Controllo Production de la Intimidad ley 2300, adición de





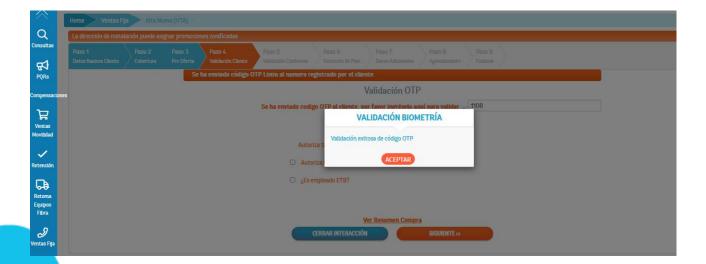
Cuando un cliente indique que desea efectuar una adición, eliminación o cambio del canal de comunicación, la gestión se efectuará desde vista 360 en el botón Actualizar Información Ley 2300.

Aplica solo captura, modificación o eliminación de canales de datos. La modificación de horarios se hará a través del proceso de PQR.

Derecho a la Intimidad ley 2300, adición, eliminación o cambio del canal de comunicación:



\wedge					
	Home Consultas Vista 360 validacion cliente				
Q					
onsultas	Tipo Documento	C	c c		
_1	Número Documento	4	5698574		
弘	Nombres		TEST		
PQRs	Primer Apellido		ΑQ		
npensaci	Segundo Apellido				
	Número Celular		3212838756		
呂	Email		MIGUERODRIGUEZ1008@GMAIL.COM		
entas	Fecha Expedicion Doc.	Ī	1988-05-04	#	
ovilidad		•			
2	☐ Activar validación código				
ntactos					
	CANCELAR		SIGUIENTE»		
✓					
tención					



Al dar clic botón Actualizar Información Ley 2300. SUMA direccionará a la vista 360 validación cliente, en donde se debe efectuar el ingreso de la fecha de expedición del documento y registrar los datos de correo y número telefónico o modificar los que ya existen si es necesario. (flujo vigente de validación de identidad).

Al dar clic en siguiente SUMA mostrará el proceso de validación de identidad según rol asignado (Biometría, Lisim, Código OTP).

Derecho a la Intimidad ley 2300, adición, eliminación o cambio del canal de Contrario No Oricho

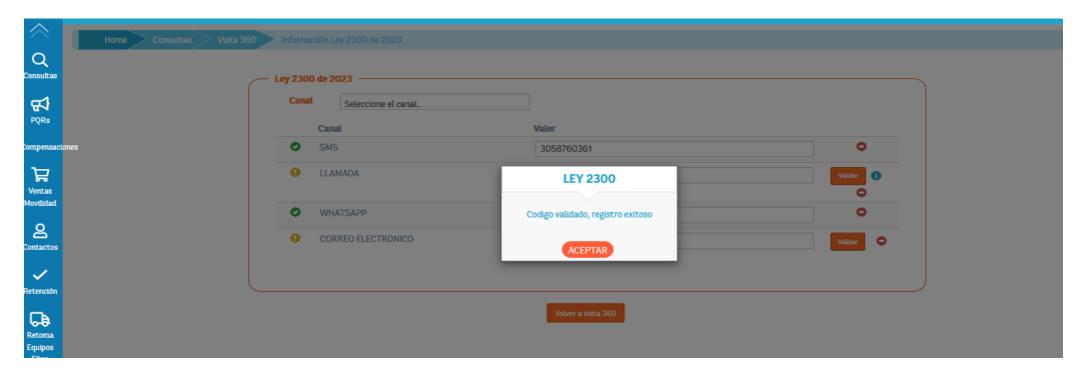


\wedge	Home Consultas Vista 360 Info	rmación I	ey 2300 de 2023		
Q Consultas		300 de 2			
₩ PQRs	Ca	anal	Seleccione el canal	Velor	
Compensact	c	Can SM:		3212838756	•
Ventas	9	LLA	MADA	3212838756	Velider O
Movtlidad	C	WH	ATSAPP	3212838756	•
<u>Contactos</u>	9	COF	RREO ELECTRONICO	nonep79694@losvtn.com	Velider 🕒
✓ Retención					
Retoma				Volver a vista 360	

Se visualizarán los canales que el cliente ya tiene seleccionados y se podrá efectuar la modificación requerida.

Derecho a la Intimidad ley 2300, adición, eliminación o cambio del canal de Contra CIII





Una vez finalizada la validación se da clic en aceptar en la vista 360 se actualiza la información del cliente con los canales y datos seleccionados y horario por defecto Regulado, SUMA crea de forma automática una PQR informativa con la traza de la modificación. Tipificación de la PQR es: Clase: petición/ Motivo: información y/o documentación/ Producto: ninguno/ Causal: ley 2300/Síntoma: actualización.



Gracias

Más información:

Alistamiento Comercial



alistamientocomercial@etb.com.co

Síguenos en redes sociales:









